



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : MUNICIPALIDAD DE PUCON Rut 069191600-6
 La cantidad de \$: 563,363 QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS
 Por concepto de : POR PAGO DE VIATICOS PERSONAL DEM Y TRASPASADOS
 Fecha de Pago : 07/11/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
		25/10/2013	563,363

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-03-004-003-007	Viáticos personal Adm DEM		72,692
215-21-03-004-003-008	Viátcos personal traspasado		490,671
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	563,363	
215-21-03-004-003-007	Viáticos personal Adm DEM	72,692	
215-21-03-004-003-008	Viátcos personal traspasado	490,671	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		563,363
Sumas Iguales		1,126,726	1,126,726

REFRENDACION

Cuenta	215-21-03-004-003-007	215-21-03-004-003-008		
Presupuesto Vigente	5,000,000	8,600,000		
Total Comprometido	999,532	7,544,871		
Saldo x Comprometer	4,000,468	1,055,129		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR



ch. 4476 - 20302